

COMUNICADO DE PRENSA

ACUERDO SOBRE INSTRUMENTOS DE OFERTA PÚBLICA

La Comisión informa que publicó en el Diario Oficial de hoy martes 1º de octubre de 2024, su Acuerdo Relativo a Instrumentos Financieros de Oferta Pública adoptado en la 506ª reunión ordinaria, celebrada el 26 de septiembre pasado, destacándose lo siguiente:

I. EMISORES NACIONALES

A. DESAPROBACIÓN DE INSTRUMENTOS

Se desaprobaron las cuotas del siguiente fondo mutuo, conforme a la solicitud presentada por su administradora:

- Fondo Mutuo Zurich Chile Acciones

II. EMISORES EXTRANJEROS

A. APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS:

Cuotas de Fondos Mutuos:

Se aprobaron las cuotas del siguiente fondo mutuo:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
Polar Capital Funds Plc - Asian Stars Fund	Irlanda

Gestores de Activos Alternativos

Se aprobaron los vehículos de inversión y las operaciones de coinversión, en los activos alternativos específicos indicados, administrados por los siguientes gestores:

Gestor de activos alternativos	Activos alternativos específicos
DigitalBridge	Infraestructura
Thomas H. Lee Partners	Capital Privado

B. DESAPROBACIÓN DE INSTRUMENTOS:

Cuotas de Fondos Mutuos

Se desaprobaron las cuotas del siguiente fondo mutuo, debido a que no cuenta con activos por un monto igual o superior a los US\$ 100 millones:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
Nomura Funds Ireland plc - Japan High Conviction Fund	Irlanda



Asimismo, se desaprobaron las cuotas de los siguientes fondos mutuos, en consideración a que su propiedad se encuentra concentrada:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
Comgest Growth plc - Comgest Growth Emerging Markets	Irlanda
T. Rowe Price Funds SICAV - Asian Ex-Japan Equity Fund	Luxemburgo

Finalmente, se desaprobaron las cuotas del siguiente fondo mutuo, debido a su liquidación:

Fondo Mutuo Extranjero	País de registro
Franklin Templeton Global Funds plc - FTGF Western Asset Macro Opportunities Bond Fund	Irlanda

Alejandro Muñoz Valdés
Secretario

Santiago, 1º de octubre de 2024